

¿Chávez ilimitado?

ROSA ZAMORA / rzamorac@mercuriovalpo.cl

Mientras los organizadores de las cumbres Iberoamericana y de los Pueblos aguardaban su atrasado aterrizaje en Santiago, el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, tenía otros urgentes asuntos que atender. Es que las emergencias le han llovido sobre mojado desde que a comienzos de este mes el Consejo Nacional Electoral convocó a la ciudadanía para que el 2 de diciembre se pronuncie sobre su proyectada reforma constitucional, que entre otras polémicas propuestas incluye la reelección presidencial ilimitada y la instauración del socialismo.

Los detractores del mandatario bolivariano han protagonizado duras protestas callejeras donde los universitarios llevan, una vez más, la voz cantante: en vísperas de nuestra reunión internacional, una manifestación estudiantil efectuada en Caracas dejaba once muchachos heridos, tres de ellos a bala.

Los ánimos se habían exacerbado al límite el martes, cuando Chávez declaró sin ambages durante una concentración: "Quisiera estar 30 años más, pero no para concentrar el poder, como dice la oposición, sino para entregarlo al pueblo".

EX MINISTRO ARREPENTIDO

El chavismo ha arrasado en todas las elecciones, reelecciones y referéndum realizados desde su ascenso al poder en 1999. Y la decisión opositora de marginarse de algunos procesos, como las legislativas de 2005, lo transformó en una fuerza incontrarrestable en la Asamblea Nacional, el parlamento unicameral venezolano que ha otorgado a su líder plenos poderes para gobernar por decreto en 2001 y también por espacio de 18 meses, desde enero de este año, en las áreas más delicadas de la vida nacional, desde las finanzas hasta la transformación del Estado.

Por eso el plebiscito -que los universitarios exigen postergar hasta el próximo año- provoca tantos anticuerpos. Como que el artífice de la reinstalación de Chávez en el poder tras su fallido derrocamiento en 2002, el ex ministro de Defensa Raúl Baduel, llamó a votar en contra y declaró: "Las propuestas de enmiendas son inconstitucionales y tienen como fin la perpetración de un verdadero golpe de Estado".

El retirado general, quien fue miembro del gabinete hasta julio, resumió: "Se quiere llevar al pueblo como ovejas al matadero (...). Alerto a la nación toda para que no se deje quitar lo que le corresponde, ese poder es de todo el pueblo venezolano, no se dejen engañar; lo increíble es que estamos ante un cambio profundo de la Constitución y nuestras vidas, y grandes sectores desconocen su contenido y gravedad".

El presidente no tardó en responder a su ex colaborador. "Baduel es un traidor más, un traidor a sí mismo", sostuvo Chávez, quien insiste en que la reforma busca dar "más poder al pueblo" y reforzar la instauración del sistema socialista, "único camino a la paz y la justicia".

La fecha de la consulta no se ha movido. La enmienda propone modificar 69 de 350 artículos de la Constitución e incorpora la extensión de la seguridad social para trabajadores informales, cosa que la oposición califica como una argucia para que los votantes aprueben el paquete completo.

ESCENARIOS POSIBLES

¿Qué pasará en Venezuela si se aprueba la reforma? ¿Chávez busca perpetuarse en el poder? Para el abogado, académico de la Universidad de Chile y analista internacional, José Rodríguez Elizondo, "el Estado de Derecho se saldría de los parámetros de la democracia occidental, para convertirse en uno autoritario, cercano a las Democracias Populares del viejo socialismo real. En cuanto a la eventual reelección vitalicia, el problema no es que Hugo Chávez la busque o no, sino si existirá o no como posibilidad constitucional".

El economista, académico, analista internacional y socio de la consultora venezolana "Datanalysis", Luis Vicente León, opina que "el elemento central de esa propuesta es la concentración de poder político, el control económico y la posibilidad de mantener el poder con halo de legalidad". Y que Chávez iría a reelección apoyado "por el control total de las instituciones responsables de garantizar las elecciones, con todos los recursos del Estado a su disposición y con un poder inédito en las comunicaciones".

En tanto, el abogado Rodrigo Yáñez, de la Comisión de Relaciones Exteriores del **Instituto Libertad**, afirma que "este es un régimen con tintes totalitarios y personalistas que aspira a perpetuarse" por encima de los equilibrios de poder esenciales a la democracia, que a partir de la cláusula democrática de la OEA, de la Declaración de Viña del Mar de la VI Cumbre Iberoamericana de 1996 y otros documentos, no se concibe sólo como un régimen político con un sistema electoral limpio y transparente, sino que además demanda "una serie de otros factores que permiten una participación equilibrada, informada y justa de la sociedad en el proceso político".

PODER POPULAR

La enmienda también radica la soberanía en el poder popular, que según el texto no nace del sufragio, sino "de la condición de grupos humanos organizados como base de la población".

"A primera vista, supongo que la nueva estructura del poder está más cerca del modelo cubano que del soviético. Los "Consejos" del Poder Popular que se diseñan suponen la preexistencia de un líder carismático, que los orientará desde el Poder Público, pasando por sobre cualquier Comité Central", observa José Rodríguez Elizondo.

"Es un engaño populista para evitar ser medido electoralmente cuando no sea popular o cuando la población no esté de acuerdo con sus propuestas más radicales", afirma Luis Vicente León. "Este enunciado le permite al presidente presentar un juego manipulado en el que reúne a algunos de sus seguidores en una plaza y aparentemente discutir los temas con el pueblo y presentarlos como validados. Hoy es evidentemente imposible consultar al pueblo sin una elección y usar el mecanismo de la democracia ateniense es una aberración".

Rodrigo Yáñez: "Países como Cuba o Venezuela nunca renuncian a la idea de que viven en un régimen democrático. Pero su visión de democracia es bastante particular y no se condice con ninguna de las que tiene el resto de las naciones en Hispanoamérica o en el mundo, porque no existen garantías de que el pueblo elige su destino. Si a eso se le suman los fraudes electorales, la inexistencia de oposición, las faltas graves en la libertad de expresión, uno tiene que concluir, a la luz del desarrollo de este sistema político en Latinoamérica, que no existe una democracia. En el caso de Cuba, hace mucho tiempo. Y en el de Venezuela, se avanza hacia eso".

La reforma

Los puntos más polémicos de la reforma constitucional que promueve Hugo Chávez:

Reelección indefinida del presidente. Extensión del mandato de 6 a 7 años.

Socialismo como forma de gobierno y condición antiimperialista de las FF.AA.

Se autoriza al presidente a una reorganización territorial, creando municipios y ciudades cuyas autoridades serán designadas por el presidente.

El alcalde de Caracas será designado por el presidente y no votado como es ahora.

Extensión de la seguridad social para trabajadores informales.

Reducción de 18 a 16 años la edad mínima para votar.

Fin a la autonomía del Banco Central.

Se limitan las garantías procesales y la libertad de información en periodos de excepción.

Los defensores de Chávez plantean que ha ganado todas las elecciones en las urnas y que su mandato deriva legítimamente del respaldo popular. ¿Qué opina usted, desde la perspectiva del equilibrio de poderes que es esencial a la democracia?

José Rodríguez Elizondo, abogado, académico, analista internacional: "Los venezolanos deben reconocer que Chávez es el producto de una descomposición de la democracia bipartidista y de las carencias del liderazgo civil, que no supo enfrentar a un líder carismático surgido desde un golpe de Estado fallido. Poco se saca, entonces, con discutir a Chávez como ganador técnico de elecciones, si se desconocen las inepticias políticas en cadena de sus opositores, que incluso le dejaron la cancha despejada cuando llamaron a no participar en las instituciones y después prefirieron jugar su suerte política al éxito de un golpe de Estado. El tema de fondo es cómo debe reinventarse la disidencia para convertirse en oposición democrática y luchar por el poder. Desde esta perspectiva, deberían aprender a usar la institucionalidad -vigente o reformada-, tal como los chilenos demócratas usaron la institucionalidad que construyera el general Pinochet".

Luis Vicente León, economista, académico y analista internacional venezolano: "Es cierto que el Presidente es popular y que ha ganado todos los eventos electorales que se ha planteado. Es falso lo que indica la oposición de que ella ha sido mayoría y que Chávez sólo ha ganado por trampa electoral. Eso no es verdad, pero lo que sí es cierto es que ha abusado de su poder, de los recursos públicos, de su hegemonía comunicacional y del control institucional para hacer que esa pelea no fuera en igualdad de condiciones, lo cual en democracia es tan grave como si hicieran trampa,

ya que impide que el pueblo se manifieste libremente y eso puede sesgar inadecuadamente los resultados".

Rodrigo Yáñez, abogado de la comisión de relaciones exteriores del **Instituto Libertad**: "No sólo porque un observador valide una elección se puede hablar de democracia; se trata de un sistema mucho más complejo. En la última elección hubo una participación muy baja y para todo el mundo es conocido que circularon listas negras de gente que se oponía al referéndum. Si se menoscaba la libertad de expresión y de asociación, por supuesto que eso también va en beneficio de un sector político, en este caso del oficialismo. La corrupción, el presupuesto abultado, el manejo de la economía, todo eso configura una gran intervención electoral. Por eso son factores que hoy día se consideran en el concepto de democracia".